



Reunión del vicerrector de RR.HH. y Org. Activa. con las secciones sindicales

Miércoles, 17 de junio de 2020

Puntos tratados:

1. Fechas previstas de toma de posesión de diferentes cuerpos y escalas.

Las fechas previstas son orientativas. Igual podría ser 15 días antes o 15 días después:

- T. M. de Laboratorio: 15 de julio.
- Jefes de Unidad de Gestión: 15 de septiembre.
- Toma de posesión concurso traslado y nuevo ingreso administrativos/vas: 1 de octubre.

Proceso selectivo para bolsas de trabajo:

- Creación bolsa de T. S. Prevención, perfil seguridad: posiblemente a finales de julio.
- Ampliación bolsa de trabajo T. S. de Informática: posiblemente en septiembre.
- Creación bolsa de trabajo de T. S. Prevención, perfil higiene industrial: posiblemente en septiembre.

Concurso de administrativos/vas:

- Ya se ha hecho una valoración provisional de las personas que han participado en el concurso de traslados.
- No hay noticias sobre la sentencia a la convocatoria libre.
- La gente que ha superado la fase de oposición está presentando, en el registro, la documentación para la fase de concurso.

2. Período del mes de agosto que será inhábil.

Este año se probable que sólo sean inhábiles las semanas del 10 al 21 de agosto, a efectos de plazos, etc.. Por lo tanto, la primera y última semana de agosto serán hábiles, para recuperar una parte del retraso que llevamos.



3. Problema en una adjudicación del servicio de limpieza.

Del Servicio de Contratación Administrativa se nos informará de un problema en una adjudicación del servicio de limpieza. Una cláusula social se ha anulado por un recurso de una de las empresas. Se convocarán a las secciones sindicales para estudiar alternativas

4. Reincorporación progresiva al trabajo presencial en la nueva normalidad.

A partir del 22 de junio, que habremos salido de la fase 3, la presencialidad será de un mínimo del 33% y un máximo del 50%. En ese momento el personal vulnerable, o que conviva con personal vulnerable, dejará de estar exento de trabajar presencialmente.

De acuerdo con los informes que ha elaborado el Servicio de Prevención, el 90% del personal vulnerable se encuentra en condiciones de trabajar con las medidas que indique este servicio. El otro 10% sí que sería susceptible de estar exento de trabajo presencial y podría hacer su trabajo de manera telemática.

A partir de septiembre se valorarán las medidas o se replantearán en función de la evolución sanitaria.

En cuanto a las diferentes modalidades de trabajo presencial, continuarán aplicándose las normas de la Instrucción de Gerencia 11/2020, en septiembre la incorporación será total ya, pero vendrá limitada en función de si se puede mantener una distancia mínima de un metro y medio entre los trabajadores/as. Si no se puede mantener la distancia, servicios centrales..., habrá que trabajar de manera rotatoria.

Las reuniones presenciales se relajan un poco, aunque se fomentarán las reuniones a distancia si no se puede mantener el metro y medio de distancia.

En el servicio de bibliotecas ahora hay servicio de préstamo, con cita previa, durante dos días en la semana, la intención es abrir con cita previa cinco días en la semana. Por otra parte, las bibliotecas de C. de la Salud y C. Sociales se abrirán a principios y finales de agosto (las semanas centrales no).

Ahora, los servicios sólo abren en turno de mañana, para el mes de julio es posible que algunos servicios pidan que se incorpore el turno de la tarde, pero al reducir la jornada y dejar de hacer la exclusiva, será complicado. En todo caso, cualquier situación de cambio de turno del personal tendrá que contar con el consentimiento del o de la trabajadora.



En cuanto a los laboratorios docentes, si bien no hay docencia presencial, en esta época solían preparar los laboratorios para el próximo curso, no obstante puede ser complicado la preparación del mismo.

Os destacamos las intervenciones que hemos hecho desde SATTUI:

- Hemos manifestado una queja por un centro donde está trabajando la práctica totalidad del personal por imposición del superior, sin respetar los criterios de la IUUV 11/2020 de Gerencia.
- Hemos preguntado por qué se ha permitido durante la pandemia y la desescalada la apertura de centros, aularios y servicios que no tenían consideración de servicios esenciales, como es el caso del área de ciencias sociales.
- Las conserjerías en el Campus de Tarongers han abierto con problemas para mantener turnos. Además, la empresa de la contrata tardó varias semanas a facilitar medios de protección a su personal, poniendo en riesgo este personal y el de la propia universidad.
- Hemos preguntado por las medidas que se tomarán en las conserjerías, muy pequeñas la mayoría y con una ventilación prácticamente nula.
- Hasta ahora, a pesar de las instrucciones de Gerencia que establecían la exención del trabajo presencial al personal vulnerable, han habido muchos problemas para poder hacer valer los derechos de este personal. Hemos pedido cómo se podría articular la normativa para que no haya abusos o para que se respeten los informes del SPMA a partir de la finalización de la desescalada.

La respuesta del vicerrector ha venido a ser que la normativa y los informes del SPMA se tienen que cumplir.

**¡DESDE SATTUI OS ANIMAMOS PARA QUE NOS COMUNIQUEIS TODOS
LOS INCUMPLIMIENTOS DE LA NORMATIVA QUE SE PUEDAN PRODUCIR!**